

El suscrito Contador Público con **T.P. 127946-T** expedida por la Junta Central de Contadores, en su carácter de Revisor Fiscal de la Asociación Juvenil sin Ánimo de lucro **AIESEC en Colombia NIT: 890.981.775-7**

CERTIFICA

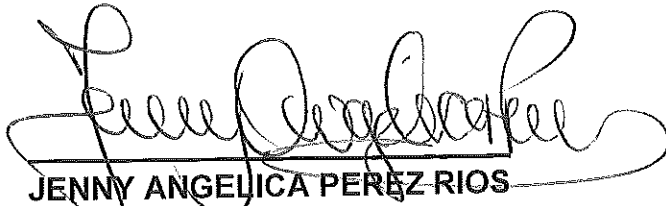
Que durante el año 2017 ha cumplido, en lo pertinente, de las normas tributarias, en especial las contempladas en el Título VI del Libro primero del Estatuto Tributario, artículos 356 al 364-6, y sus decretos reglamentarios. He firmado la declaración del impuesto de renta y complementario, por el año gravable 2017, presentada el día 16 de abril de 2018, Formulario No. 1113601100301, y Número Interno de la DIAN 91000483907329.

De acuerdo con el artículo 581 del Estatuto Tributario, la firma del revisor fiscal en estas declaraciones, certifica:

1. Que los libros de contabilidad se encuentran llevados en debida forma, de acuerdo con el Marco Técnico Normativo aplicable al Grupo 2 y las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y con las normas vigentes sobre la materia.
2. Que los libros de contabilidad reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.
3. Que las operaciones registradas en los libros se sometieron a las retenciones que establecen las normas vigentes, en el caso de la declaración de retenciones.

Se expide la presenta para dar cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Se expide a solicitud del Interesado a los **diecisiete (17) días del mes de Abril del 2.018**



JENNY ANGELICA PEREZ-RIOS
T.P. 127946-T
REVISOR FISCAL